

DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
NUEVA ESCUELA MEXICANA



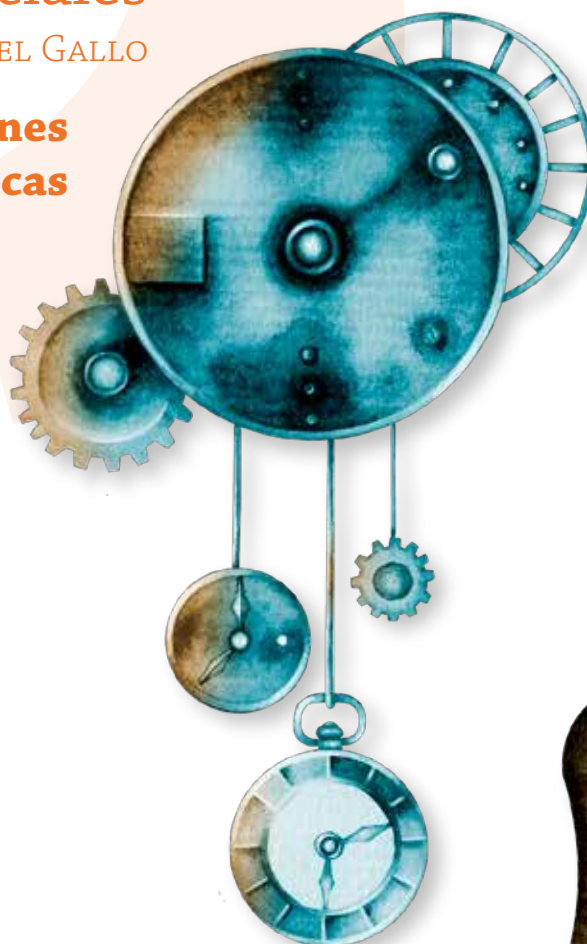
MCCEMS
MARCO CURRICULAR COMÚN
DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CS2

Ciencias Sociales

MIGUEL ÁNGEL GALLO

**Organización, relaciones
sociales y económicas**



EDICIONES
ASTERIÓN

1ª edición, 2026

Diseño y portada

David Nieto

Colaboraciones

Yolotzín H. Rubio

Alejandro Vidal

© D.R. 2026, derechos de edición: Ediciones Asterión

© D.R. 2026, Miguel Ángel Gallo

ISBN: 978-607-69306-1-8

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*.

La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 229 y siguientes de la Ley Federal de Derechos de Autor y Arts. 424 y siguientes del Código Penal).

Para más información acerca de nuestros títulos:

<http://www.edicionesasterion.com>



Cualquier comentario o sugerencia a:

ventas@edicionesasterion.com

 [/edicionesasterion](https://www.facebook.com/edicionesasterion)

IMPRESO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

2026



EDICIONES
ASTERIÓN

PRESENTACIÓN

El presente libro de texto para la asignatura Ciencias Sociales 2, tiene las siguientes características:

Como en los casos anteriores, nuestro libro se distingue por un enfoque crítico de los temas. Para ello, diseñamos actividades, incorporamos lecturas y recomendamos libros y películas, buscando no solo hacer el texto más ameno, sino también despertar un genuino interés en los temas que se abordan.

Hemos consultado una cantidad importante de libros y sitios de la red, con el fin de combinar el tratamiento serio de los temas, con su actualización.

Procuramos emplear un lenguaje sencillo, accesible, pero al mismo tiempo, conceptos y términos más precisos y técnicos cuando es necesario, así como palabras poco conocidas. Además, agregamos un glosario, que puedes consultar fácilmente al final de esta obra. Puedes identificar fácilmente esas palabras dentro del texto porque aparecen destacadas en otro color.

Por otro lado, se han diseñado actividades que, apuntando a un mejor conocimiento de los temas que aborda la materia, impliquen el acercamiento de la problemática social a tu realidad cotidiana.

Este libro ha sido elaborado siguiendo los lineamientos de los programas oficiales vigentes propuestos por la SEP en el documento *Ciencias Sociales. Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Modelo Educativo 2025*.

De acuerdo con dicho documento, “La indagación e investigación son habilidades que el estudiantado deberá desarrollar en la asignatura de Ciencias Sociales. En este sentido, es necesario que el personal docente incorpore de forma habitual los elementos y etapas de un proceso de investigación...”

Por lo anterior, hemos dividido en 3 partes (una por cada libro de Ciencias Sociales) varios elementos sobre dicho tema, puesto que la asignatura Investigación Social desapareció del mapa curricular; de este modo, queremos aportar varios aspectos teóricos y prácticos de este tipo de investigación, que difiere en varios puntos del que se utiliza en las ciencias naturales. Esta parte, dedicada a la investigación, la encontrarás al final de cada libro.

Incorporamos también una sección para facilitarte la forma de realizar algunas de las actividades que te pida tu docente.

En lo que respecta al diseño y las ilustraciones, nos hemos esmerado en presentar una obra agradable a la vista, estética, que acompañada de las imágenes pertinentes, complemente lo mejor posible tu aprendizaje. ☞

Miguel Ángel Gallo T.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
ÍNDICE	4
Propósito formativo 1	9
Bienestar social desde el enfoque de los derechos:	
diferentes formas de satisfacer las necesidades económicas y sociales de las personas	9
Derechos humanos	9
Necesidades y bienestar	13
Necesidades vitales de las personas, y las diferentes formas de satisfacerlas	16
Formas de satisfacer las necesidades	18
Dimensiones de los procesos de desigualdad	21
Formas de desigualdad que surgen del proceso de producción	23
La pobreza y el hambre como efectos de los procesos de producción global	26
Desigualdad antes del neoliberalismo	27
Diversos tipos de desigualdad social	27
Propósito formativo 2	32
Formas de organización social: en el contexto económico nacional y local	32
Formas de organización social	32
El hombre como ser social	35
Grupos sociales	35
Comunidad	38
Familia	39
Clases y grupos sociales	43
Criterios de estratificación	44
Los grupos sociales en contextos	46
Diversidad cultural y exclusión: la discriminación y el racismo	47
Diversidad cultural	50
Exclusión, discriminación y racismo, aspectos negativos de las sociedades	53
Diferentes manifestaciones de la discriminación:	
subordinación, exclusión y dominación	56
Subordinación	57
Exclusión	57
Dominación	58
Disidencias, luchas y resistencias	59

Disidencias	59
Luchas	60
Resistencia y lucha, conceptos estrechamente relacionados	60
Resistencia y lucha de los esclavos y afrodescendientes	61
Resistencia y luchas de las mujeres	64
Resistencia indígena, ayer y hoy	67
Propósito formativo 3	71
Introducción	71
Contextos locales, nacionales y globales: intercambios desiguales	72
Contextos locales	72
Contextos globales: intercambios desiguales	73
México y América Latina	73
Contexto nacional y diferencias regionales	74
Diferencias entre campo y ciudad	76
Factores de producción y bienes: tierra, trabajo, capital, organización y tiempo	77
Los factores de la producción	79
Modos de producción y modelos de desarrollo	80
Modos de producción	80
Materialismo Histórico (Marxismo)	80
Modelos de desarrollo	83
El contexto histórico	83
Los modelos	84
Esquemas de desarrollo aplicados en México	86
Sustitución de importaciones	86
Estado de Bienestar o benefactor	88
El neoliberalismo	91
Propósito formativo 4	95
Introducción	95
Instituciones y prácticas sociales (roles sociales)	96
Instituciones	96
Prácticas sociales (roles sociales)	103
Hegemonía, consensos y negociación	106
Hegemonía	106

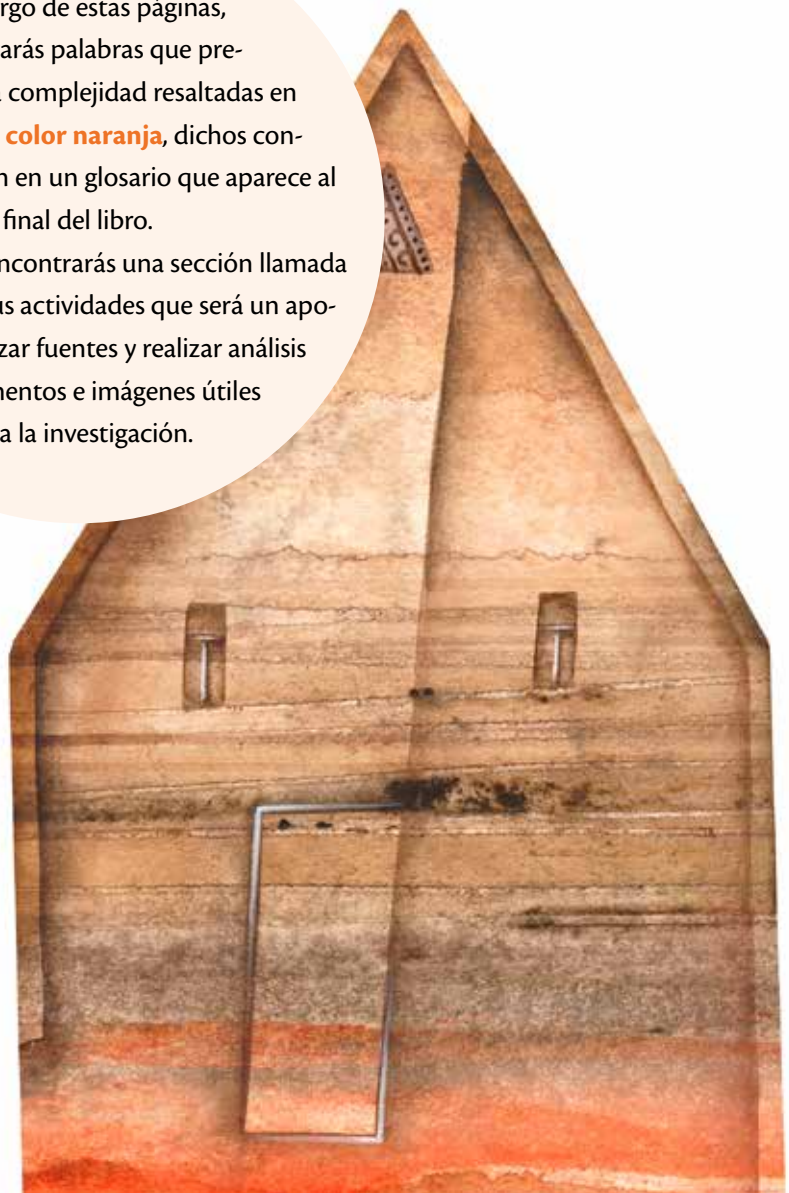
Consensos	107
Negociación	108
Interseccionalidad: clase social, género, raza, origen étnico, orientación sexual, entre otros	109
Interseccionalidad	109
Desafíos de los procesos demográficos y su impacto en el ámbito económico, social y político	113
Demografía	113
Desafíos de los procesos demográficos	115
Su impacto en el ámbito económico, social y político	117
Relación sociedad, naturaleza y degradación ambiental: diferencias regionales y locales	118
Relación sociedad, naturaleza y degradación ambiental	118
Diferencias regionales y locales	120

Anexo. Parte 2 123

GLOSARIO	127
CÓMO REALIZAR TUS ACTIVIDADES	129
FUENTES IMPRESAS	131
FUENTES ELECTRÓNICAS	133
EXAMEN DIAGNÓSTICO	135

A lo largo de estas páginas, encontrarás palabras que presentan cierta complejidad resaltadas en **negritas y en color naranja**, dichos conceptos se definen en un glosario que aparece al final del libro.

De igual forma, encontrarás una sección llamada Cómo realizar tus actividades que será un apoyo para localizar fuentes y realizar análisis de documentos e imágenes útiles para la investigación.







PROPÓSITO FORMATIVO

1

Identifica sus necesidades y satisfactores materiales, personales, familiares y las de su comunidad, para debatir sobre las formas en que se organiza la sociedad.

CONTENIDOS FORMATIVOS

- Bienestar social desde el enfoque de los derechos: diferentes formas de satisfacer las necesidades económicas y sociales de las personas.
- Necesidades vitales de las personas, y las diferentes formas de satisfacerlas.
- Dimensiones de los procesos de desigualdad.

BIENESTAR SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS: DIFERENTES FORMAS DE SATISFACER LAS NECESIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LAS PERSONAS

Derechos humanos

¿Alguna vez te has preguntado cuáles son las necesidades que tienes como persona, como individuo de tu edad (probablemente menor de 20 años)? Y aún más: ¿cuáles de esas necesidades son exclusivamente tuyas y cuáles compartes con tu familia, tu comunidad, región y país?

Como podrás ver, no se trata de un problema sencillo, puesto que algunas de esas son las mismas que las de tus abuelos, tus hermanos o hermanas, incluso tus padres.

Te pedimos que completes el siguiente cuadro con 3 necesidades propias que, desde tu punto de vista, sean exclusivamente tuyas y 3 necesidades familiares. Posteriormente, explica el motivo de tu selección.



	Necesidades propias	Necesidades familiares
1.		
2.		
3.		

Motivo de tu elección:

.....

.....

.....

.....

Si te fijas, con toda intención no aclaramos si se trata de necesidades materiales o de otro tipo, pues como veremos en este apartado, existen diversas clases.

La satisfacción de estas necesidades nos conduce, como individuos, grupos sociales o nación, al *bienestar*. Pero, ¿qué es bienestar? En primer lugar, como la palabra lo indica, significa *estar bien*. Sin embargo el asunto es complejo, porque una vez satisfechas tus necesidades *materiales* (sustento, abrigo, techo, seguridad, etc.), surgen otras clases de necesidades que pueden considerarse como *sociales* (espirituales, artísticas, de confort, de ideales o valores, etc.), muchas de ellas varían entre los individuos, grupos, comunidades, regiones y países.

Antes de hablar de las formas de satisfacer las necesidades, nos referiremos a los derechos del hombre y naturalmente a las necesidades entendidas como derechos humanos.

La concepción de los derechos humanos ha tenido una evolución histórica, que Karel Vašák (1977) sintetiza al afirmar que cada “generación” de los derechos se asocia con uno de los valores de la Revolución francesa: *libertad, igualdad y fraternidad*.

- ✿ Los derechos de primera generación son los civiles y políticos que se relacionan con el principio de *libertad*; están considerados como *derechos de defensa*, que exigen de los poderes públicos la no injerencia en la esfera privada.
- ✿ Los derechos de la segunda generación son de tipo económico, social y cultural, y están vinculados al principio de *igualdad*. Para su cumplimiento se exige la intervención de los poderes públicos a través de la prestación de servicios públicos.
- ✿ La tercera generación de derechos, surgida teóricamente en los años 80, está asociada con la *solidaridad*, es decir, con la *fraternidad*. Unifica su incidencia en la vida de todos, a escala universal, y por esta razón necesitan de esfuerzos y cooperaciones en un nivel planetario para su realización. Se incluyen en ella derechos tan dispares como a la paz, a la calidad de vida o las garantías frente a la **manipulación genética**.

Durante la guerra de independencia de las colonias inglesas de Norteamérica, se escribió un documento clave, la *Declaración de independencia* (4 de julio de 1776), que en uno de sus párrafos más conocidos consigna: “Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres nacen iguales, que están dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables, entre los cuales se cuenta el derecho a la Vida, a la Libertad y el alcance de la Felicidad; que para asegurar estos derechos los hombres instituyen Gobiernos, derivando sus justos poderes del consentimiento de los gobernados...” Curiosamente esta declaración no tomaba en cuenta ni a los esclavos africanos y descendientes, ni a los indígenas ni a las mujeres.

Años después, los líderes de la Revolución francesa, retomando varias de estas ideas, lanzaron el documento más representativo de su lucha: la *Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano*, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente el 26 de agosto de 1789.

Algunos de los principales artículos de esta Declaración son los siguientes:

- ✦ Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en cuanto a sus derechos. Las distinciones civiles sólo podrán fundarse en la utilidad pública.
- ✦ La finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Esos derechos son la *libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión*.
- ✦ La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no cause perjuicio a los demás. El ejercicio de los derechos naturales de cada hombre, no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el disfrute de los mismos derechos. Estos límites sólo pueden ser determinados por la ley.
- ✦ Todo hombre es considerado inocente hasta que ha sido declarado convicto. Si se estima que su arresto es indispensable, cualquier rigor mayor del indispensable para asegurar su persona ha de ser severamente reprimido por la ley.
- ✦ Ningún hombre debe ser molestado por razón de sus opiniones, ni aun por sus ideas religiosas, siempre que al manifestarlas no se causen trastornos del orden público establecido por la ley.
- ✦ Puesto que la libre comunicación de los pensamientos y opiniones es uno de los más valiosos derechos del hombre, todo ciudadano puede hablar, escribir y publicar libremente, excepto cuando tenga que responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.
- ✦ Una sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de poderes definida, no tiene Constitución.
- ✦ Siendo inviolable y sagrado el derecho de propiedad, nadie podrá ser privado de él, excepto cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exige de manera evidente, y a la condición de una indemnización previa y justa.

El tercer momento clave de los Derechos Humanos fue otro documento, con pretensiones y posibilidades de aplicarse universalmente: la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, elaborada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, tres años posteriores al término de la Segunda Guerra Mundial, y que entre otros puntos señala:



RECURSO DIGITAL
<https://edicionesasterion.wordpress.com/necesidades-y-derechos/>

- ✿ Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- ✿ Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.
- ✿ Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- ✿ Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.
- ✿ Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- ✿ Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.
- ✿ Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

La línea de continuidad que existe en varios de los principios fundamentales de los derechos del hombre (también denominados derechos humanos) es muy clara.

En todo el mundo se ha discutido la necesidad de proteger los derechos más elementales del hombre, y en este sentido se ha previsto mantener a salvo la dignidad de todo ser humano, la igualdad entre los hombres, la libertad y la justicia como valores universales para de esta manera salvaguardar la paz y garantizar la convivencia pacífica.

En la actualidad la mayor parte de los países ha aceptado y reconocido los derechos humanos, creando los organismos necesarios para vigilar que estos derechos sean respetados.

¿LO SABÍAS? DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

En nuestro país se creó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), encargada de cuidar de ellos ante cualquier acto o autoridad que ponga en riesgo su correcto cumplimiento. A través de una reforma constitucional publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de septiembre de 1999, se constituyó como una institución con plena autonomía de gestión y presupuestaria, al tiempo que se modificó la denominación de Comisión Nacional de Derechos Humanos por la de Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Por su parte la Ciudad de México también cuenta con su propia comisión. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), fue creada el 30 de septiembre de 1993 y actualmente se denomina Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Su fundamento legal está en el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que consagró la institución del *Defensor del Pueblo*. Esta figura del *Defensor del*

Pueblo, que se conoce también como *Ombudsman* surgió en Suecia a principios del siglo XIX. Se trata de un mediador que cuenta con prestigio y calidad moral entre la autoridad y los gobernados, y busca fórmulas conciliatorias de resolución de conflictos entre unas y otros. El *Ombudsman* es autónomo respecto de las autoridades gubernamentales y los partidos, las empresas, los **grupos de presión** y las asociaciones religiosas. Su situación de autonomía es una característica esencial del defensor público de los derechos humanos. ☞

(CDHDF, 2012).



Los derechos humanos deben ser respetados y protegidos por los gobiernos; por ello, *no puede haber violación de derechos humanos entre particulares*. Desde el punto de vista de las leyes, tanto el respeto como las violaciones de los derechos humanos provienen de las autoridades, es decir, de los *gobiernos*. Las comisiones de derechos humanos investigan las denuncias hechas por ciudadanos u organizaciones diversas y en caso de violación de los mismos, presentan al gobierno una serie de *recomendaciones*. Sin embargo, las autoridades hasta ahora, no están obligadas al acatamiento de estas, por lo que se ha sugerido que las comisiones tengan alguna autoridad; se habla, por ejemplo, de proporcionarle “uñas y/o dientes”.

Necesidades y bienestar

Una vez que tenemos claro qué son los derechos humanos, vayamos al punto de las necesidades. Así, entendemos que *la satisfacción de necesidades es un derecho humano*, de tal manera que son diversas las instancias que, según los casos concretos, coadyuvan al cumplimiento de su realización.

Las necesidades deben ser satisfechas; es decir, existen satisfactores específicos para cada una de ellas. Cuando las necesidades trascienden al ámbito individual, hablamos de necesidades sociales. Por ello, el bienestar social se entiende precisamente como la satisfacción de dichas necesidades colectivas.

Es importante destacar que el concepto de bienestar es complejo y difícil de definir. ¿Qué es “bienestar”? ¿Sólo sentirse bien? ¿Y ese sentirse bien, que puede ser o individual o social, qué aspectos comprende? ¿Es el bienestar social un asunto exclusivamente económico? ¿Es un tema personal e incluso subjetivo?

Las anteriores son solamente algunas de las preguntas que surgen en torno a dicho término.

Para el especialista Eugenio Actis, en la literatura económica este concepto ha sido considerado como objeto de estudio gracias a la obra *La economía del bienestar* escrita por Arthur C. Pigou (1920), pero su concepto de bienestar social estaba restringido a lo económico y concretamente al nivel de ingresos, ampliándose conforme transcurría el tiempo.



CONCEPTO DE BIENESTAR SOCIAL

Los estudios que le sucedieron, admitían cierta identidad entre crecimiento, desarrollo y bienestar, por lo que argumentaban que el incremento del producto nacional se traduciría en una mejora del bienestar para todos. Recién a mediados de la década de 1960 se hizo manifiesta la preocupación por la calidad de vida de las personas. Se intentaba mostrar la necesidad de considerar a las personas como el centro de la preocupación de las políticas sociales y económicas. De esta manera, en los 70s la ONU inició la construcción de los denominados indicadores sociales, en forma alternativa al sistema que se venía utilizando de indicadores económicos.

Pero fue a partir de la presentación de Amartya Sen en las Conferencias Tanner de 1979 que el concepto de bienestar adquirió solidez teórica desplazando a la tradicional concepción económica. El logro de bienestar incluía las realizaciones personales, y la libertad para alcanzarlas estaría dada por las capacidades propias de los individuos. Los bienes y recursos serían el medio para lograr los funcionamientos de las personas...

A fines de la década de 1980, basado en el enfoque *seniano* (se refiere a Amartya Sen, nota de M.A.G.) aparece la denominación de Desarrollo Humano, para referirse a “la expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos para elegir las cosas que tienen razones para valorar o la eliminación de las fuentes de privación —pobreza económica, falta de servicios, violación de la libertad—” (Actis, 2008). En 1990 se materializa en el Índice de Desarrollo Humano publicado en el Informe Mundial del PNUD.

Ha sucedido que el concepto *bienestar social* a menudo se confunde con el de *calidad de vida* pero son diferentes. Los dos se derivaron de algunas teorías del bienestar, pero se fueron diferenciando; mientras la calidad de vida se orientó a los componentes psicosociales, el bienestar social lo hizo hacia los aspectos materiales: a finales de los años ochenta quedó clara la diferencia entre ambos.

Uno de los organismos de la ONU, la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió en 1994 la calidad de vida: “...percepción que tiene un individuo de su situación en la vida, dentro del contexto cultural y de valores en que vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, valores e intereses. Se trata de un concepto muy amplio que está influido por la salud física de la persona, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno” (Citado por Actis, 2008).

Podemos ver que esta interpretación se orientó en el enfoque psicosocial, ya que combina aspectos objetivos y subjetivos, incluyendo la satisfacción y la importancia que los individuos le asignan a esta.

Contrastando con el concepto visto, el de bienestar social se ha enfocado a la medición de aspectos materiales y no materiales de naturaleza económica y social.

En cuanto a la medición del bienestar social, se utilizan los *indicadores sociales*, aunque existe una importante diversidad de propuestas.

Si observas el siguiente cuadro, verás que sintetiza diversas aproximaciones a la medición del bienestar social, así como las siglas y las regiones donde se aplica:

Índices sintéticos considerados para el análisis

Índice	Siglas	Nivel de aplicación
Índice de Desarrollo Humano (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)	IDH	Mundial
Índice de Promedio Combinado de Bienestar (Mirabella de Sant, 2000)	ARG	Argentina
Índice de Bienestar Social (Instituto Nacional de Estadística)	VEN	Venezuela
Índice de Bienestar Social Municipal (INEGI, 1990)	MEX	México
Sen's Sustainable Development Index (Distaso, 2007)	EUR	Europa
Indicador Medio de Bienestar Social (Zárata Martín, 1988)	ESP1	Vitoria Gasteiz-España
Indicador Sintético de Bienestar Social (Sánchez Domínguez y Rodríguez, 2003)	ESP2	Andalucía-España
Índice de Bienestar Socioeconómico (López Vizcaíno et al., 2003)	ESP3	Galicia-España
Índice de Bienestar Social Provincial (Anuario Social-Fundación La Caixa)	ESP4	España

Actis, Op. Cit.

Existe cierta variación en los índices, pero algunos de ellos son comunes, como salud y servicios sanitarios; agua y saneamiento; vivienda y servicios básicos; equipamiento del hogar; ingreso y consumo; trabajo y empleo; educación; cultura; ocio y recreación; medio ambiente; seguridad; convivencia y participación social. Y ello tiene que ver directamente con el siguiente tema.

ACTIVIDAD 1

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo definirías los derechos humanos en relación con la definición que se ha presentado?

2. ¿Crees que tu definición incluya tanto tus derechos como los de tu familia? Explica tus razones.

3. ¿En qué aspectos existen diferencias entre tu definición y las necesidades de tu comunidad?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. ¿Crees que los derechos humanos sean iguales en tu país y en países más ricos como Estados Unidos, Francia o Inglaterra? Argumenta tu respuesta.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

NECESIDADES VITALES DE LAS PERSONAS, Y LAS DIFERENTES FORMAS DE SATISFACERLAS

ACTIVIDAD

2



Trabajo en equipo

Actividad introductoria al tema

- ✎ El docente encargará a los equipos que lean y discutan el siguiente texto, para que, en plenaria, se organice un debate en torno al tema abordado.

No se trata de encontrar “soluciones” para determinados “problemas” sino de hallar un modo de vida distinto, que no sea la negación abstracta de la modernidad, sino de su superación (...), que persiga la conservación de sus mejores conquistas y su proyección hacia una forma superior de la cultura, una forma que restituya a la sociedad ciertas cualidades humanas, destruidas por la civilización burguesa industrial. No implica un retorno al pasado, sino un rodeo por el pasado hacia un nuevo porvenir.

(Lowy, s. f.).

A mediados de los años ochenta un estudio realizado por un grupo de especialistas, principalmente latinoamericanos, trabajando la conjunción de varias disciplinas, abordaron un término importante, el cual proponían como perspectiva que permitiera abrir nuevas líneas de acción: *Desarrollo a Escala Humana*. Para estos especialistas el desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, la generación de niveles crecientes de autodependencia y la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, tomando en cuenta los procesos globales con los comportamientos locales, lo personal con lo social, la planificación con la autonomía y la sociedad civil con el Estado.

Se trata de un estudio con altas pretensiones, que muestra su complejidad no solo en el aspecto de la conformación del equipo en sí, sino, sobre todo, en la manera de tratar la problemática en cuestión.

Pero continuemos con la forma en que plantean su propuesta, puesto que *necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas*, son los pilares en que se basa el *Desarrollo a Escala Humana*. Sin embargo, para servir su propósito sustentador deben tener una base sólida, que se construye partiendo del protagonismo efectivo de las personas. Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es un problema de escala, ya que no hay protagonismo real en sistemas gigantes organizados jerárquicamente de arriba hacia abajo (Manfred et al., 1986).

De las consideraciones anteriores se deriva un tema político muy importante: la participación democrática.

El desarrollo a Escala Humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semi-paternalista del Estado latinoamericano, promoviendo un rol estimulante de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas.

Sin pretender realizar un análisis histórico o sociológico sobre los modelos de Estados en la región (América Latina), parece importante, empero, constatar la incapacidad histórica de tales modelos para la plena promoción de espacios de participación popular.

(Manfred et al., 1986).

El enfoque del Desarrollo a Escala Humana exige un nuevo modo de interpretar la realidad y por lo mismo de evaluar al mundo, las personas y los procesos de una manera diferente a la convencional; se trata de una teoría *para* el desarrollo más que una teoría *del* desarrollo. La transdisciplinariedad es indispensable, ya que la realidad es sumamente compleja y solo se puede entender con un enfoque complejo que sume las aportaciones de diversas disciplinas científicas: ello nos permite, comprender en qué forma la política, la economía y la salud han desembocado hacia una encrucijada. Así, se descubren casos cada vez más abundantes en los que, por ejemplo, la mala salud es el resultado de la mala política y de la mala economía (Manfred et al., 1986).



Formas de satisfacer las necesidades

El estudio que estamos citando, plantea varios postulados importantes, el básico de ellos afirma que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.

Otro postulado es que hay que superar una confusión de tipo conceptual: que los diversos estudios no explican la diferencia entre lo que son propiamente *necesidades* y *satisfactores* de dichas necesidades. Debido a que la persona tiene necesidades múltiples e interdependientes, estas deben entenderse como un sistema en que se relacionan y por lo mismo interactúan. Los autores del estudio nos dicen que:

Las necesidades humanas pueden desagregarse (separarse, [aclaración del autor]) conforme a múltiples criterios, y las ciencias humanas ofrecen en este sentido una vasta y variada literatura. En este documento se combinan dos criterios posibles de desagregación: según *categorías existenciales* y según *categorías axiológicas* (es decir, referido a los valores [aclaración del autor]). Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Ambas categorías de necesidades pueden combinarse con la ayuda de una matriz.

(Manfred et al., 1986).

En este estudio se afirma que de la clasificación sugerida se deriva que, pongamos por caso, alimentación y abrigo no deben considerarse como necesidades sino como satisfactores de la necesidad fundamental de subsistencia. Y citan otro ejemplo: la educación, trate de formal o informal, el estudio, la investigación, la estimulación precoz y la meditación son satisfactores de la necesidad de entendimiento (Manfred, et al., 1986).

Cabe hacer una aclaración: las necesidades según categorías existenciales no cambian ni con el tiempo ni entre distintas sociedades, mientras que las necesidades según categorías axiológicas (es decir, relacionadas con los valores) sí varían en tiempo y espacio históricos, de acuerdo con la sociedad y su cultura; por lo tanto, también evolucionan las formas de satisfacerlas.

ACTIVIDAD

3



Trabajo en equipo

1. Lean con atención las instrucciones y la matriz de necesidades y satisfactores.
2. Llenen las casillas faltantes según las categorías **existenciales** (Ser, Tener, Hacer, Estar) y **axiológicas** (valores).
3. El docente organizará un debate en torno a los cuadros realizados por los equipos.

Matriz de necesidades y satisfactores

Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	1/ Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	2/ Alimentación, abrigo, trabajo	3/ Alimentar, procrear, descansar, trabajar	4/ Entorno vital, entorno social
Protección	5/ Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	6/ Sistemas de seguridad, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	7/ Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	8/ Entorno vital, Contorno social, morada
Afecto	9/ Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	10/ Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	11/ Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	12/ Privación, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento				
Participación				
Ocio				
Creación				



Trabajo individual

Lee con atención los siguientes textos y escribe en diez renglones tu opinión.

✂ “Tenemos que reaprender lo que es gozar. Estamos tan desorientados que creemos que gozar es ir de compras. Un lujo verdadero, es un encuentro humano, un momento de silencio ante la creación, el gozo de una obra de arte o de un trabajo bien hecho.

Gozos verdaderos son aquellos que embargan el alma de gratitud y nos predisponen al amor” (Ernesto Sábato, s. f.).

✂ “Nos vendieron una civilización donde el éxito es tener y no ser” (Benedetti, s. f.).



DIMENSIONES DE LOS PROCESOS DE DESIGUALDAD

*“Los hombres le rezan a Dios Todopoderoso para que alivie su pobreza.
Pero la pobreza no la crea Dios –pensarlo ya es una blasfemia–.
El origen de la pobreza es la injusticia que unos hombres cometen contra otros.”*

LEÓN TOLSTOI.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (s. f.), **desigualdad** es “cualidad de desigual”, lo que no nos dice gran cosa, aunque más adelante señala algunos sinónimos que nos orientan: diferencia, disparidad, desemejanza, divergencia. Para nuestro propósito, que es el estudio de lo social, se trata de las diferencias, disparidades, etc. entre las personas y/o grupos en una sociedad.

El sabio alemán, barón de Alexander von Humboldt, que visitó nuestro país a principios del siglo XIX escribió esto que tiene una actualidad que nos duele:

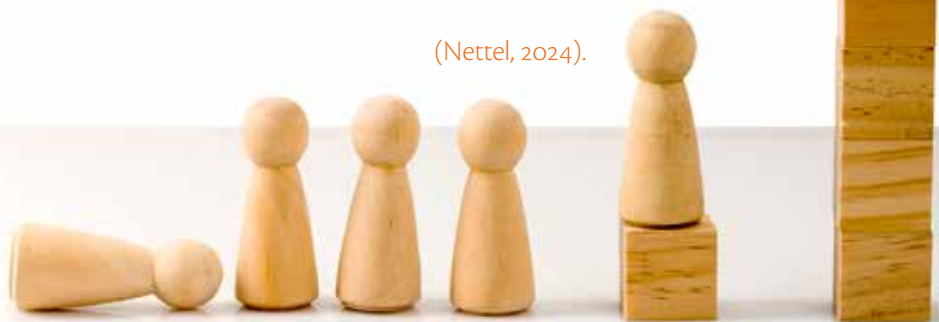
“México es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortunas, civilización, cultivo de la tierra y población” (Humboldt, citado por Castañeda, 2024).

Aquí Humboldt nos da la clave en varios asuntos: primero, que se trata de una condición histórica de nuestra sociedad: hoy podemos decir que revoluciones vienen y revoluciones van, pero la desigualdad tan grande que padecemos sigue existiendo, y en forma alarmante. En segundo lugar, Humboldt señala desigualdades en fortuna, civilización (¿educación?), cultivo de la tierra (¿propiedad de la misma, o tecnología?) y población (¿reparto de la misma en un territorio, clases sociales, demografía?).

Escribe Guadalupe Nettel:

En teoría, todos los ciudadanos de un país somos iguales ante la ley y contamos con los mismos derechos, pero basta con recorrer los barrios de la Ciudad de México para comprender que en la práctica las cosas son diferentes. Mientras que muchas familias viven al día sin acceso a la educación y a la salud más elementales, otros acumulan fortunas superiores a los mil millones de dólares. México constituye la doceava economía del mundo y una de las sociedades más desiguales del continente.

(Nettel, 2024).



La autora se quedó corta, ya que, por principio de cuentas, habla solamente de la Ciudad de México, cuando sabemos que existen pueblos y rancherías sin ningún tipo de servicio, malviviendo en la miseria absoluta. Y en otro aspecto se vio limitada, pues las carencias de mucha gente, grupos clases, pueblos y ciudades comprenden aspectos económicos, de salud, vivienda, educación, seguridad social, acceso a la justicia e incluso participación política.

Para nosotros, la desigualdad social abarca un conjunto de aspectos relacionados entre sí, desde luego, comenzando con aquellos conectados con fenómenos económicos como la propiedad y el reparto de la riqueza producida.

ACTIVIDAD 4

Trabajo individual: ¿Y tú, ¿qué harías?

Lee el siguiente texto:

LA INJUSTICIA FISCAL EN MÉXICO

Tras un siglo de reformas tributarias moderadas e insuficientes, México es hoy una anomalía fiscal. Aunque es la decimosegunda economía más grande del mundo, su recaudación de impuestos es la más baja entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y una de las más bajas en la región de América Latina y el Caribe. A pesar de ser un país que tiene un nivel medio de desarrollo (donde conviven unas cuantas grandes fortunas que encabezan la lista global de millonarios de la revista *Forbes* con 37.7 millones en pobreza moderada y 9.1 millones en pobreza extrema), nuestra recaudación se asemeja a la de países de ingresos bajos en África Occidental y en Centroamérica, como Mali, Gambia o El Salvador. Lo anterior se traduce en una situación de bajos ingresos públicos y poca capacidad del Estado mexicano para responder a sus crecientes obligaciones y compromisos...

...Dicho de otro modo, el Estado en México recauda poco y redistribuye aún menos por medio de los impuestos. ☹

(Brown & Jaramillo, 2024).



Una vez que hayas leído el texto elabora tres argumentos en un total de 15 renglones en el siguiente sentido:

1. ¿Si fueras responsable de la recaudación de impuestos, qué medidas tomarías para disminuir el problema que se menciona en el texto? Explica por qué.
2. Suponiendo que como gobernante obtuvieras mayores recursos debido a la aplicación de tus sugerencias, ¿qué medidas sugerirías para contribuir a la disminución de la desigualdad? Señala 3 de ellas y explica por qué crees que serían adecuadas.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Formas de desigualdad que surgen del proceso de producción

El tema es complejo, pues se trata de señalar cuáles han sido las formas de desigualdad que surgen durante el proceso de producción, en este caso, en el neoliberalismo.

En el proceso de producción siempre existen diversas formas de desigualdad, no importa de qué sistema económico estamos hablando. Mencionemos a los propietarios y los no propietarios de los medios productivos; a las diferencias entre obreros calificados y no calificados; a los trabajadores de oficina en relación con los obreros, etc.

Sin embargo, existen grados de la desigualdad y con el liberalismo que se ha impuesto como una política económica en casi todo el mundo las cosas empeoraron (incluyendo a nuestro país, principalmente entre 1982 a 2018, pese a que en la actualidad no ha desaparecido del todo en México).

Algunos aspectos del esquema neoliberal nos muestran que fue diseñado por los grupos más poderosos económicamente. Intentaban estos grupos superar un problema: la baja de la tasa de ganancia de las grandes empresas, lo que se encuentra en



el fondo de esta problemática para lo cual la “solución” fue sacrificar a los trabajadores; es decir, el neoliberalismo se posesiona abiertamente de parte de los capitalistas, arrebatando al sector laboral, no solamente sus derechos más elementales, sino todavía más, llevando a la precarización del trabajo mediante una serie de tretas, comenzando con leyes laborales que quitan poder a los sindicatos y haciendo desaparecer muchas prestaciones que habían sido ganadas en las luchas de los trabajadores.

El historiador británico Perry Anderson afirma que como consecuencia de la crisis de 1973 las ideas neoliberales ganaron terreno y sus ideólogos afirmaban que las raíces de la crisis se localizaban en “el poder excesivo y nefasto” de los sindicatos y en general del movimiento obrero, que había corroído las bases de la acumulación capitalista con sus “pensiones parasitarias” para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales (Anderson, 2004).

Josep Fontana, historiador español, nos dice que:

Su afán de control (de los teóricos neoliberales, nota de M.A.G.) ha acabado llevándolos a buscar la eliminación de la escuela pública, combatida sistemáticamente como ineficaz, sin tomar en cuenta la pobreza de recursos con que funciona, con el argumento de que su baja calidad se debe a que los sindicatos del profesorado se niegan a que se despida a los maestros menos capacitados. Su alternativa son las *charter schools*, que están “exentas de reglas locales o estatales que inhiben una administración y gestión flexibles”. Claro está que cuando se ha eliminado la estabilidad laboral de quienes enseñan se puede controlar con más facilidad lo que enseñan (Fontana, 2011).

(*Charter School* es una escuela que funciona con recursos estatales pero se administra autónomamente, nota de M.A.G.).

En el mes de marzo de 2025 Donald Trump eliminó una dependencia que tiene que ver directamente con la educación a nivel federal en el país que des gobierna. ¿Su propósito? Muy claro: privatizar la educación.



En este ejemplo se ve con claridad cómo la persecución a los profesores de escuelas públicas (y por tanto a los trabajadores) es parte del discurso neoliberal. Recordemos la represión a los maestros durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. En este caso no nos estamos refiriendo concretamente al proceso productivo, pero sí al trato a los trabajadores por parte de los gobiernos neoliberales.

Vamos más allá, afirmando que el neoliberalismo ha provocado en gran parte, no sólo el desempleo como consecuencia de las políticas que impone, sino además la *precarización del trabajo*, o la existencia de los *trabajos basura*, caracterizados por la falta de garantías y de prestaciones. Estas medidas tienen consecuencias sociales grandes. ¿Te has puesto a reflexionar por qué muchas parejas jóvenes no quieren casarse? Independientemente de las cuestiones morales o religiosas, en muchos casos los integrantes de una pareja no tienen un trabajo seguro y tampoco las prestaciones adecuadas y por lo mismo, no quieren comprometerse o temen hacerlo. Otro síntoma relacionado es la proliferación de la posesión de mascotas de diverso tipo, desde perros y gatos hasta animales “exóticos”, es decir, que no era común tenerlos en cautiverio (víboras, tejones, camaleones y otros). Poseer y cuidar mascotas no es negativo, pero se vuelve sintomático cuando las parejas no tienen hijos y prefieren tener animales y dedicarse a cuidarlos.

Existen otras formas de desigualdad social derivadas de las políticas neoliberales, aunque no directamente del proceso de producción: el adelgazamiento del Estado y la privatización. En el primer caso tenemos que dicho adelgazamiento implica, por principio de cuentas, el desempleo de muchas personas y el impacto de este sobre sus familias. ¿Un ejemplo?: la desaparición de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro por Felipe Calderón, que dejó a más de 45 mil personas sin trabajo, bajo el pretexto de corrupción del sindicato. Pero este es un caso extremo, al que hay que agregar otros de “recortes” de personal en puestos públicos.

La privatización significa, entre otros aspectos, que un servicio antes estaba en manos del Estado, ahora se vuelve negocio y redundo en un encarecimiento que lógicamente afecta a la población.

El pensador estadounidense Noam Chomsky lo dice claramente:

“Esta es la técnica de la privatización: cortar el presupuesto para asegurarse que las cosas no funcionen, la gente se molesta, y se usa como excusa para pasarlo a manos del capital privado.”

ACTIVIDAD

5



Trabajo en equipo

- ✂ Busquen dos ejemplos de intentos o logros en la política de privatización de la educación en nuestro país.
- ✂ El docente organizará un debate acerca de las ventajas y desventajas de privatizar la educación.



La pobreza y el hambre como efectos de los procesos de producción global

Las cuestiones económicas no se limitan a la producción, pues en ellas caben los aspectos comerciales, financieros e incluso las decisiones de algunos gobiernos, que pueden impactar al resto de las naciones. Este libro se está escribiendo a finales del 2025 y desconocemos qué sucederá con las medidas de Donald Trump con respecto a los aranceles sobre varios productos que nuestro país exporta a Estados Unidos. Aquí tenemos un ejemplo de que a los efectos negativos de las políticas neoliberales aplicadas por los gobiernos, se suman aquellos fenómenos que vienen de afuera y que influyen negativamente en la economía nacional.

Una de las más conocidas y absurdas tesis neoliberales plantea que no se debe cobrar impuestos (al menos altos) a las grandes empresas y a la alta burguesía, pues ello “contrae” la economía; pues en la medida en que crece la riqueza social (y naturalmente de los capitalistas), dicha riqueza irá “bajando”, “goteando” al resto de la sociedad. Esto no sólo es una mentira, sino una estupidez, pues en los años de neoliberalismo este ha provocado el enriquecimiento escandaloso de unos cuantos y el aumento de la pobreza y la desigualdad.

Por supuesto, los teóricos neoliberales no mencionan cómo la imposición de políticas económicas negativas por parte de las agrupaciones internacionales ni tampoco el endeudamiento y el comercio internacional desigual que eterniza la pobreza en los países dependientes, han influido fuertemente en la pobreza.



Desigualdad antes del neoliberalismo

Hemos visto hasta aquí algunos procesos económicos que provocan la desigualdad, pero más allá de las políticas neoliberales propiamente dichas, este fenómeno ha existido en nuestro país prácticamente desde que se erigieron las primeras civilizaciones mesoamericanas. Recordemos simplemente las estructuras de clases de las mismas, trátase de mayas, toltecas o aztecas, por mencionar simplemente las primeras que nos vienen a la mente. Había clases dirigentes, sectores medios de la población y campesinos, cargadores y esclavos.

La etapa colonial mantuvo en gran parte el sistema de desigualdades, al que agregó el tema racial, dividiendo a la sociedad en “castas” por encima de las cuales se ubicaban los españoles o sus descendientes criollos, todos ellos blancos.

Y hay que entenderlo en esta forma: la desigualdad social es un asunto de diseño, es decir, quienes controlan la sociedad, que son los grandes propietarios aliados en la mayoría de los casos, con los gobernantes, han diseñado y lo siguen haciendo, una serie de políticas orientadas al mantenimiento de las diferencias sociales. Así:

Los indicadores de nuestra economía, las narrativas en torno a ella y las instituciones que deberían regular están orientadas hacia la desigualdad. Con la poca **movilidad social ascendente** y la nula **movilidad social descendente**, con salarios que todavía son demasiado bajos y obstáculos grandes para la organización laboral, con un **sistema tributario** que no redistribuye mediante impuestos las grandes fortunas, las herencias o las ganancias de capital, la desigualdad seguirá reproduciéndose de generación en generación. Y quienes viven en situación de pobreza seguirán teniendo más rostros de mujeres, indígenas y personas con discapacidad. Todo aquello que podría parecer abstracto y ajeno a la vida de la gente común, en realidad es enteramente relevante. La economía es política. La desigualdad que vivimos no existe por casualidad.

...No hay mayor amenaza a la democracia que la desigualdad. No hay mejor diseño para el autoritarismo que la desigualdad.

(Haas, 2024).

Diversos tipos de desigualdad social

Nazari y Ruiz señalan un punto muy importante cuando afirman que se puede analizar la desigualdad partiendo de tres componentes del problema: *el ingreso*, primer indicio del número de oportunidades que tiene una persona para acceder a recursos. Los otros dos aspectos son: *la salud* y *la educación*. Se trata aquí de dos derechos humanos fundamentales para que las personas puedan desarrollar habilidades y adquirir conocimientos que faciliten un mayor desarrollo social y económico y, por lo mismo, una mejor calidad de vida (Nazari & Ruiz, 2019).

De acuerdo, pero los cambios importantes de una sociedad son de grupos humanos, de clases sociales, dentro de los que se inscriben los individuos y, por otro lado, si bien los tres aspectos de desigualdad señalados son importantes y hasta básicos, no son los únicos. “En México, afirman Nazari y Ruiz, una persona está en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social

en los **indicadores de rezago**: educativo; acceso a servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda; servicios básicos en la vivienda; y acceso a la alimentación. Al mismo tiempo, su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias". (*Medición de la pobreza. Glosario*. Citado por Nazari & Ruiz, 2019).

ACTIVIDAD 6

Trabajo individual

Elabora un mapa conceptual tomando como base el siguiente texto:

El sistema propuesto permite la reinterpretación del concepto de pobreza. El concepto tradicional es limitado y restringido, puesto que se refiere exclusivamente a la situación de aquellas personas que pueden clasificarse por debajo de un determinado umbral de ingreso. La noción es estrictamente economicista.

Sugerimos no hablar de pobreza, sino de *pobrezas*. De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. La pobreza de subsistencia (debido a alimentación y abrigo insuficientes); de protección (debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, la carrera armamentista, etc.); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural, etc.); de entendimiento (debido a la deficiente calidad de educación); de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y minorías); de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político, etc.) y así sucesivamente.

Pero las pobrezas no son sólo pobrezas. Son mucho más que eso. Cada pobreza genera patologías, toda vez que rebasa límites críticos de intensidad y duración. ☞

(Manfred, et al., 1986).



Consulta la rúbrica siguiente para que te orientes en la forma en que evaluarán tu trabajo.

Rasgos	Niveles de desempeño		
	Sobresaliente	Suficiente	Insuficiente
Incluye todos los conceptos necesarios en el esquema	Incluye todos los elementos del mapa	Incluye la mayoría de los elementos del mapa	Pocos elementos incluidos. No son suficientes
Establece una jerarquización entre los conceptos	Jerarquiza correctamente los conceptos	Jerarquiza medianamente los conceptos (hay errores)	No jerarquiza correctamente o no incluye los conceptos
Establece las conexiones adecuadas entre los elementos	Establece correctamente las conexiones entre los elementos	Establece medianamente las conexiones entre los elementos	No establece correctamente las conexiones o lo hace en forma insuficiente



¿LO SABÍAS?

El dominio de los ríos en Sonora implicó un aumento de la desigualdad en los ingresos de aproximadamente 22% en apenas catorce años. En la actualidad la apropiación de recursos como el agua, sigue ocurriendo y provoca importantes efectos en muchas comunidades; tenemos ejemplos de ello en las explotaciones mineras y en las industrias refresquera o cervecera. Hoy en día, las personas que habitan Monterrey —la ciudad industrial por excelencia en México—, sufren falta de agua, pero las cerveceras nunca dejan de recibirla. En el mismo sentido, la minería no paga impuestos, pero el gobierno permite que los dueños de estas empresas, ya sean mexicanos o extranjeros, acumulen enormes fortunas. Tanto en el pasado como en el presente, el control y la explotación de recursos naturales está estrechamente relacionados con la concentración de la riqueza. ☞

(Castañeda, 2024).



La publicación *ExpokNews Comunicación de Sustentabilidad y RSE*, en un artículo muy interesante, enumera y analiza 10 ejemplos de desigualdad social, que son los siguientes:

Diez ejemplos de desigualdad social

- ☞ Desigualdad educativa
- ☞ Desigualdad de género
- ☞ Desigualdad racial y étnica
- ☞ Desigualdad en la salud
- ☞ Desigualdad en el acceso al trabajo
- ☞ Desigualdad en el acceso a la vivienda
- ☞ Desigualdad en el acceso a la tecnología
- ☞ Desigualdad en el acceso a la justicia
- ☞ Desigualdad en el acceso a la alimentación
- ☞ Desigualdad en la participación política



En el artículo que estamos citando, los autores concluyen con estos planteamientos:

La desigualdad social no solo afecta a las personas directamente involucradas, sino que también tiene un impacto profundo en las sociedades en general. La exclusión social puede llevar a la radicalización, al aumento de las tensiones sociales y a la creación de un ciclo de **pobreza intergeneracional** que es difícil de romper. Las desigualdades estructurales también limitan el desarrollo económico, ya que impiden que se aproveche el potencial de todos los individuos, independientemente de su origen o situación social.

(ExpokNews, 2025).

ACTIVIDAD

7



Trabajo en equipo: Ejemplos de desigualdades sociales

- ✎ El docente organizará un sorteo entre los equipos, en el cual quedarán asignados varios ejemplos de desigualdad social.
- ✎ Una vez asignados los temas, cada equipo realizará las siguientes actividades:
 - ✎ Leer y analizar cuidadosamente el texto que se reproduce a continuación, que es solo un ejemplo de la forma en que hay que desarrollar el tema. En este caso se habla de la desigualdad ante la justicia:

En México este poder de exigencia está fuertemente condicionado por la capacidad económica de quienes acuden a las instancias judiciales. Tal y como hoy funciona nuestro sistema de justicia, amplios sectores de la población mexicana viven al margen de cualquier tipo de protección de la ley. A este fenómeno lo denomino marginalidad jurídica. Muchas personas en México viven este tipo de marginalidad, pues sus ingresos no les permiten tocar la puerta de un tribunal frente al atropello y abuso de otros. Las barreras de acceso a la justicia en el país son infranqueables y no hemos hecho mucho para derribarlas. ✎

(Magaloni, 2024).

- ✎ Se trata de tomar en cuenta no solamente el tipo de desigualdad que se abordará, acompañándolo de una serie de planteamientos en los que se le relacione con otros aspectos de la sociedad que intervienen en dicha problemática.
- ✎ El trabajo se concretará en dos productos: una exposición del tema no mayor de 10 minutos y un periódico mural.
- ✎ El docente coordinará el trabajo de todo el grupo.





ANEXO. PARTE

(PARTE 1 EN CS1)

2

EL MÉTODO CIENTÍFICO Y SUS PASOS COMO ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Procesos lógicos de pensamiento: análisis, síntesis, inducción y deducción

En las ciencias existen algunos procesos lógicos de pensamiento, formas de razonar que todos utilizamos consciente o inconscientemente. El investigador y el teórico social que pretendan hacer ciencia o al menos entender lo mejor posible la realidad, deberán echar mano de todos ellos en los momentos adecuados, incluso tratando de combinarlos según las necesidades que les va demandando su propio estudio. Veámoslos:

Hacer un *análisis* es la descomposición de un objeto de estudio en sus distintos elementos:

Llamamos analítico aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, concreto o abstracto, en sus componentes, o que trata de descubrir las causas, la naturaleza y los efectos de un fenómeno descomponiéndolo en sus elementos. Este método es imprescindible cada vez que se trata de establecer la verdadera índole de un objeto, suceso o fenómeno...

(Max, 1965).



Sin embargo, no nos basta conocer las cosas; también queremos comprenderlas en su verdadera esencia; de esta manera, nuestra investigación pasa del método de análisis al de síntesis.

✿ *Síntesis* es la unión de los elementos de un objeto o de un fenómeno en un todo.

En realidad, para nuestra ciencia (en este caso, la economía, nota del autor), lo que debemos entender por síntesis no es propiamente un 'método' de investigación, sino una operación fundamental del espíritu, por la cual logramos la comprensión cabal de la esencia de lo que hemos conocido en todos sus aspectos particulares a través del análisis. Lograr esta comprensión, que abraza el objeto de nuestro interés científico en su totalidad, es el fin propiamente dicho de nuestra investigación. Por lo tanto la síntesis no es sino la meta y el resultado final del análisis...

Análisis sin síntesis sólo facilita el conocimiento de hechos empíricos, sin poder conducirnos a su verdadera comprensión. Síntesis sin análisis no tiene consistencia y conduce a conclusiones a veces muy ajenas a la realidad. Ni lo uno ni lo otro es ciencia.

(Max, 1965).

✿ *Inducción*. La palabra proviene de *induco*, introducir. Se trata del razonamiento que procede de los casos particulares y a través de ellos llega a establecer leyes o principios generales. Aunque este método llamado *inductivo* es el básico de las ciencias naturales y los llamados filósofos empiristas, también es utilizado en las ciencias sociales.

✿ *Deducción*. La inducción parte de verdades preestablecidas para inferir de ellas conclusiones respecto a casos particulares. Inferir significa deducir algo o sacarlo como conclusión de otra cosa. Sin embargo, nos aclara Max Horkheimer que no es efectivo que el método deductivo sea solo la mera inversión del método inductivo. La deducción, al igual que la inducción, constituye el *principio metodológico*, una manera específica de proceder en la investigación. Así lo explica el autor que estamos citando: "Mientras las proposiciones del método inductivo son *concreciones* que establecen *cómo* son los fenómenos, sus causas y sus efectos reales, las del método deductivo son *abstracciones* que tratan de establecer lo significativo de los fenómenos según el raciocinio del investigador (...) Ambos métodos, el inductivo y el deductivo no se excluyen uno al otro; por el contrario, se complementan" (Max, 1965).

Podemos entender que el estudio de las ciencias sociales parte de una manera particular de ver la realidad, con determinadas teorías del conocimiento y metodologías; a lo largo de la historia del pensamiento social han existido diversas formas de definir sus objetos de estudio, y, por tanto, distintas teorías y métodos.



EL MÉTODO CIENTÍFICO

En investigación científica, el término método se refiere al conjunto de procedimientos y estrategias sistemáticas que se utilizan para investigar un fenómeno, obtener datos y generar conocimiento de manera rigurosa y objetiva. Los métodos guían al investigador en el proceso de plantear preguntas, formular hipótesis, recolectar y analizar datos, y finalmente llegar a conclusiones.

El método es esencial en la investigación científica porque garantiza que el estudio sea **replicable**, verificable y pueda ser evaluado por otros científicos. Dependiendo del enfoque y el paradigma de la investigación, existen diferentes tipos de métodos... 🌀

(Sucari Turpo et al., 2024).

LOS “PASOS” O ETAPAS DEL MÉTODO CIENTÍFICO

Nos dicen dos especialistas en el tema, que la investigación en las ciencias sociales sigue un procedimiento parecido al del que busca petróleo. Veamos cómo lo explican:

BUSCANDO PETRÓLEO E INVESTIGANDO

Primero el estudio del terreno, después la perforación. Este proceso requiere de la participación de numerosos especialistas, de diversas áreas y competentes. Los geólogos determinarán las zonas geográficas donde sea mayor la probabilidad de encontrar petróleo; los ingenieros concebirán las técnicas de perforación adecuadas que los técnicos aplicarán.

No se puede esperar que el responsable del proyecto tenga un absoluto control sobre cada una de las técnicas empleadas. Su función específica consiste en concebir el total del proyecto y coordinar las operaciones con un máximo de coherencia y de eficacia. A él le corresponde la responsabilidad de llevar a cabo el plan global de la investigación.

El proceso anterior puede compararse con la investigación social. Antes que nada, es importante que el investigador sea capaz de concebir y de poner en práctica un plan que le permita conocer la realidad, dicho en un sentido más amplio, un método de trabajo. Ésta no es una simple suma de técnicas que han de aplicarse tal cual se presentan, sino que se trata de un procedimiento global que puede modificarse según sea el uso al que se aplique. 🌀

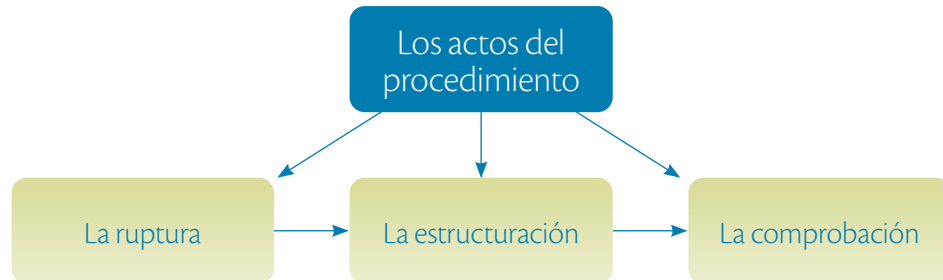
(Quivy & Campenhoudt, 2001).



Llamaremos *procedimiento* a la manera de aproximación hacia una meta. La exposición del procedimiento científico consiste en describir los principios fundamentales que se aplican a cualquier clase de investigación. Los *métodos* son formas concretas de procedimientos, es decir, va-

rios caminos hechos para adaptarse mejor, tanto a los fenómenos como a las áreas a estudiar; sin embargo, tal adaptación no excusa al investigador de permanecer fiel a los principios básicos del procedimiento científico (Quivy & Campenhoudt, 2001). De estos autores hemos tomado las líneas fundamentales acerca del tema, haciendo las adecuaciones según nuestras necesidades y puntos de vista.

Es conveniente conocer todos y cada uno de los pasos a dar en una investigación social, aclarando que según el tipo de estudio que hagamos, nuestro interés en un tema concreto, encontraremos el método y las técnicas más adecuadas a nuestras necesidades reales. Veamos el siguiente esquema:



La Ruptura

La ciencia, en muchos casos, se estructura en una buena parte, en apariencias inmediatas o ideas preconcebidas; por ello es importante “la ruptura”, consistente en romper con los prejuicios y pruebas falsas que nos dan la ilusión de comprender fenómenos. Así, la ruptura es el primer acto del procedimiento científico y se le denomina ruptura epistemológica (de *episteme*, conocimiento). La ruptura se desarrolla en varias etapas: primero, se plantea la **pregunta inicial**; después, se lleva a cabo la exploración, que incluye tanto las lecturas como las entrevistas exploratorias; finalmente, se aborda la problemática.

La Estructuración

La ruptura se realiza partiendo de una representación teórica que esclarezca la lógica básica del fenómeno supuesta por el científico. Debido a esa estructuración mental se predice el equipo que se debe instalar, las operaciones a poner en marcha, así como las consecuencias que se esperan al final de las observaciones. Es importante señalar que sin esta estructuración de tipo teórico no habrá experimentación válida. Las proposiciones se derivan de un trabajo racional que se funda en la lógica, así como en un arsenal conceptual constituido válidamente. La estructuración consta de una etapa: La estructuración del modelo de análisis.

Comprobación

Es poner a prueba una proposición ante los hechos; se le conoce también como experimentación. Aquí entramos al tercer acto del procedimiento, que a su vez, se compone de tres etapas: La observación, el análisis de la información y las conclusiones. Estos tres actos del procedimiento, se sostienen entre sí y están en relación muy estrecha (Quivy & Campenhoudt, 2001).

GLOSARIO

Bienes de consumo. Productos destinados a satisfacer nuestras necesidades. Hay también bienes de consumo duradero, como los automóviles, los refrigeradores y otros aparatos.

Capas freáticas. O *napa* subterránea, es la acumulación de agua por debajo de la tierra, a una profundidad relativamente pequeña.

Conjura. Organización secreta, casi siempre con fines políticos, en contra del poder. Ejemplo, la Conjura de Querétaro, antecedente de la independencia.

Contravenir. Disentir, estar en contra, oponerse.

Decálogo. Lista de diez puntos, que contiene generalmente normas. Por ejemplo, los diez mandamientos. Por extensión, grupo de normas en forma de lista.

Desarrollismo. Conjunto de teorías económicas para promover el desarrollo económico.

Desregulación. Carencia de reglas, de regulación, principalmente de tipo económico.

Disruptiva. Que rompe algo, que lo cambia radicalmente.

Élite. Grupo minoritario con cierta influencia o riqueza, que generalmente tiene el poder o aspira a tenerlo.

Epidemia. Propagación rápida y simultánea de una enfermedad contagiosa; por ejemplo, la gripe estacional en invierno.

Eslogan. Frase política o publicitaria que se usa ampliamente por los medios de comunicación con alguna finalidad; por ejemplo: “Por el bien de todos, primero los pobres”, utilizado por AMLO.

Gregario. Son gregarios los animales que viven en rebaño o manada; los humanos que están en compañía de otros, sin distinción, o bien los que siguen ciegamente ideas o iniciativas ajenas.

Indicadores de rezago. Datos generalmente estadísticos que implican atraso económico y/o social; podemos citar el alto porcentaje de analfabetismo, los déficits de vivienda, los de médicos por cada mil habitantes, etc.

Industria ligera. La que produce bienes de consumo.

Industria pesada. La que elabora máquinas que producen máquinas.

Laborista. Referente a la labor, al trabajo. Por extensión, organización o ideología en defensa de los trabajadores. Existe en Inglaterra un Partido Laborista.

Ley fuga. Asesinato a alguien detenido con el pretexto de que quería fugarse.

Locación. Sitio para filmar fuera de los “foros” de filmación.

Manipulación genética. Una serie de medidas (llamadas también *ingeniería genética*) para alterar la composición del ADN de un organismo.

Maquiladora. Según la IA, se trata de una fábrica que importa temporalmente materias primas y componentes sin pagar impuestos, los ensambla y exporta el producto terminado.

Mareas negras. Derrames de petróleo, especialmente en el mar, lagos y ríos.

Metamorfosea. Que sufre metamorfosis, cambios importantes.

Movilidad social ascendente. Dinamismo de individuos o grupos que escalan a mejores sitios en la sociedad; por ejemplo, el hijo de un obrero que estudia una carrera universitaria y obtiene un empleo bien remunerado o alguien que se saca la lotería con un premio muy alto.

Movilidad social descendente. Dinamismo de individuos o grupos que descienden en la escala social; por ejemplo, un hombre muy rico al que se descubren algún delito y va a la cárcel o que se arruina, etc. A nivel de grupo o clase social, la decadencia de los artesanos desplazados por la industria es un ejemplo claro.

Neoclásico. Enfoque teórico de la economía que retoma algunos aspectos de la economía clásica de Adam Smith y David Ricardo.

Pandemia. Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o ataca a casi todos los individuos de una localidad o región. Mucho más amplia y peligrosa que la epidemia.

Pobreza intergeneracional. La IA la define como un patrón familiar de pobreza que se perpetúa por al menos dos o más generaciones.

Política proteccionista. Política que realiza un gobierno para proteger a su economía, como subir los impuestos (aranceles) a las importaciones, con lo que ayuda a los productores nacionales.

Presiones inflacionarias. Movimientos de la economía que tienden a la inflación.

Pogrom (o pogromo). Manifestación violenta (que puede ser un linchamiento) multitudinario contra individuos o grupos.

Renta nacional. La suma total de ingresos percibidos por los factores de producción de un país durante un periodo determinado, descontando los bienes y servicios intermedios utilizados en la producción.

Sistema tributario. Conjunto de leyes o reglas que aplican las autoridades tributarias (Secretaría de Hacienda, por ejemplo).

Ventero. Dueño de una *venta*, casa construida en los caminos o lugares despoblados para hospedar personas. (Don Quijote veló sus armas en una *venta*, para armarse caballero).

CÓMO REALIZAR TUS ACTIVIDADES

Este libro propone actividades individuales y grupales para facilitar el aprendizaje de la historia. Aunque son variadas y formativas, requieren conocer la manera correcta de realizarlas. En este apartado se explican las actividades más comunes, sus pasos básicos y los instrumentos necesarios para aprender de forma autónoma, es decir, los elementos de esta “máquina del tiempo”.



¿Cómo consultar y localizar las fuentes?

La bibliografía es el conjunto de materiales —libros, artículos, revistas y documentos digitales— que permiten investigar un tema. Las bibliotecas concentran las colecciones más completas. Para estudiar un tema se recomienda consultar diversos tipos de fuentes:

- ✦ **Enciclopedias**, impresas o digitales, organizadas alfabéticamente o por temas.
- ✦ **Diccionarios especializados** en historia, economía o ciencias sociales.
- ✦ **Libros especializados**, localizando el tema en el índice.
- ✦ **Artículos en revistas académicas**, impresas o en plataformas digitales confiables como SciELO, RedALyC o Google Scholar.
- ✦ **Internet**, utilizando buscadores y seleccionando páginas confiables de instituciones académicas, especialistas o enciclopedias reconocidas.

Es fundamental elaborar notas propias y citar claramente el origen de la información. Posteriormente, estas notas pueden organizarse en fichas de trabajo.

Cómo comentar un texto

El comentario de un texto se realiza en tres etapas principales:

1. **Trabajo preliminar:** leer el documento varias veces, numerar los renglones, subrayar ideas principales y aclarar conceptos, fechas o nombres.
2. **Comentario:**
 - ✦ **Introducción:** identificación del texto (título, autor, fecha, tipo de fuente, naturaleza del texto y contexto histórico).
 - ✦ **Desarrollo:** análisis de las ideas principales, relación con el momento histórico e interpretación del contenido.
 - ✦ **Complementación:** consulta de otras fuentes para ampliar el sentido del texto.
3. **Conclusión:** síntesis interpretativa que incluya su importancia histórica, antecedentes, consecuencias y una opinión personal fundamentada.

Cómo analizar documentos históricos escritos

Las fuentes históricas pueden ser escritas, iconográficas, orales u objetos de la vida cotidiana. Se dividen en **primarias**, que provienen directamente de la época estudiada, y **secundarias**, elaboradas posteriormente. Para analizarlas se debe:

- ✦ Identificar el tipo de fuente.
- ✦ Realizar inferencias.
- ✦ Investigar al autor y su intención.
- ✦ Relacionarlo con otras fuentes.
- ✦ Describir el documento.
- ✦ Valorar su aporte para comprender el proceso histórico.
- ✦ Formular preguntas o hipótesis.
- ✦ Analizar el lenguaje y la estructura.

Cómo analizar una imagen

Las fuentes iconográficas ayudan a entender el pasado desde lo visual. Su análisis implica:

- ✚ Identificar el tipo de imagen y su contexto.
- ✚ Investigar al autor y al público al que se dirigía.
- ✚ Describir lo que se observa.
- ✚ Analizar el mensaje, los elementos destacados y lo que se omite.
- ✚ Inferir su intención y relacionarla con otras fuentes históricas.

Cómo redactar un tema

Redactar consiste en comunicar por escrito un tema histórico de manera clara. Para ello se recomienda:

1. **Preparar el tema** mediante la investigación y la elaboración de un esquema.
2. **Redactar:**
 - ✚ Introducción: presentación del tema en tiempo y espacio.
 - ✚ Desarrollo: causas, descripción y consecuencias.
 - ✚ Conclusiones: síntesis y opinión personal.
3. **Cuidar la forma** usando párrafos cortos, ideas claras, subtítulos, frases sencillas y revisar la ortografía.

Cómo entender y practicar la empatía histórica

La empatía histórica permite comprender el pasado desde la perspectiva de sus protagonistas. Para desarrollarla se siguen tres pasos:

1. Documentarse sobre la época.
2. Identificar lo que resulta extraño o ajeno al presente.
3. Imaginar una situación y escribir desde la voz de un personaje del pasado, expresando sus pensamientos y emociones.

Mapas conceptuales como organizadores gráficos

Los mapas conceptuales son representaciones gráficas jerárquicas que organizan ideas de lo general a lo particular. Están formados por:

- ✚ **Conceptos**, escritos en recuadros.
- ✚ **Palabras enlace**, que indican relaciones.
- ✚ **Proposiciones**, que unen conceptos y dan significado.

Su elaboración sigue procesos deductivos (de lo general a lo específico) e inductivos (de lo específico a lo general), lo que facilita la comprensión y organización del conocimiento.

Para preparar una exposición oral

Exponer oralmente implica comunicar un tema con claridad y orden. Para lograrlo:

1. **Preparar el tema**, estudiarlo y elaborar un esquema.
2. **Exponer** la introducción, desarrollo y conclusión (con las ideas principales).

Procura expresarte con claridad y sin prisa, mira a tu audiencia, cuida el tiempo de tu exposición, ensaya con anticipación y mantente atento a las reacciones del público para ajustar tu presentación.

FUENTES IMPRESAS

- Allport, G. W. (1962). *La naturaleza del prejuicio*. Eudeba.
- Alonso, R. (Ed.). (1970). *Tarzán al desnudo*. Rodolfo Alonso.
- Arenas Dávila, N., et al. (2010). Geografía. En *Enciclopedia de conocimientos fundamentales* (Vol. 3). Siglo XXI–UNAM–IIEC.
- Bartra, R. (1973). *Breve diccionario de sociología marxista*. Grijalbo.
- Belligni, S. (1983). En N. Bobbio et al. (Eds.), *Diccionario de política* (Tomo 1). Siglo XXI.
- Brown Solá, C., & Jaramillo Molina, M. (2024). La (ir) responsabilidad fiscal de las élites. *Desigualdad. Revista de la Universidad de México*, (905), Nueva Época, febrero.
- Castañeda Garza, D. (2024). *Desiguales. Una historia de la desigualdad en México*. Debate.
- Chinoy, E. (1985). *La sociedad. Una introducción a la sociología*. FCE.
- Chinoy, E. (1998). *Introducción a la sociología*. Paidós.
- Cielo Canales, S., & Zaragoza, S. N. (2011). *Introducción a las ciencias sociales. Enfoque por competencias*. Santillana.
- Cohen, B. J. (1990). *Introducción a la sociología*. McGraw-Hill.
- Colloti Pischel, E. (1976). *La revolución china* (2 tomos). ERA.
- Comes, P. (1999). El espacio en la didáctica de las ciencias sociales. En C. Trepát & P. Comes, *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. GRAÓ.
- Cordera, R., & Tello, C. (1995). *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*. Siglo XXI.
- Cueva, A. (s. f.). *La concepción marxista de las clases sociales*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Latinoamericanos. Tiraje mimeográfico.
- Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales. (1987). Planeta–De Agostini.
- Domínguez Pérez, D. A. (2018). E-Movimientos sociales en México en el siglo XXI: un fenómeno histórico que cambió la forma de hacer movilizaciones ciudadanas. *Revista Historiagenda*, (37), Cuarta época, abril–septiembre. CCH-UNAM.
- Fontana, J. (1999). *Introducción al estudio de la historia*. Crítica.
- Fontana, J. (2011). *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Pasado y Presente.
- Galeano, E. (1973). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI.
- Giddens, A., & Sutton, P. W. (2015). *Conceptos esenciales de sociología*. Alianza.
- Giddens, A. (2006). *Sociología*. Alianza.
- Giner, S. (1977). *Sociología*. Península.
- González Gómez, F. (2025). *La guerra de castas de Yucatán*. FCE.
- Gordon Childe, V. (1964). *Evolución social*. UNAM.
- Haas, A. (2024). Desigualdad por diseño. *Desigualdad. Revista de la Universidad de México*, (905), Nueva Época, febrero.
- Hansen, R. D. (1976). *La política del desarrollo mexicano*. Siglo XXI.
- Henao Escobar, J. (2003). La construcción de un sujeto social en Colombia. *Política y Cultura*, (20), otoño. UAM Xochimilco.
- Hernández Jaimes, J. (2022). Negros y mulatos en el contexto de la revolución de independencia. En E. Villegas Mejías & F. Ávila (Eds.), *Historia del pueblo mexicano*. FCE; Secretaría de Cultura; Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Iturralde Nieto, G. (2022). Afrodescendientes y afromexicanos en el México contemporáneo: Siglos XX y XXI. En E. Villegas Mejías & F. Ávila (Eds.), *Historia del pueblo mexicano*.
- Jaiven, A. L. (2022). El movimiento feminista mexicano. Las mujeres también tienen demandas (1970–2018). En E. Villegas Mejías (Ed.), *Historia del pueblo mexicano*.

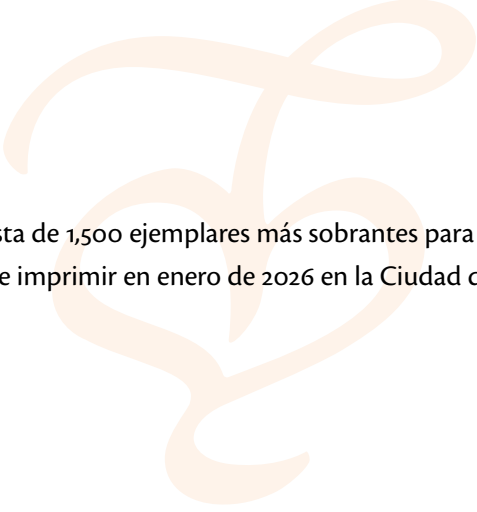
- Jiménez Blanco, J. (1987). Comunidad. En S. del Campo (Dir.), *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales* (Vol. I). Planeta–De Agostini.
- Kaelble, H. (2002). Historia social. En M. Fulbrook (Ed.), *Europa desde 1945. Historia de Europa Oxford*. Oxford University Press; Crítica.
- Lenin, V. I. (s. f.). Una gran iniciativa. En *Obras completas* (3 tomos). Progreso.
- Lipovetsky, G., & Serroy, J. (2010). *La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada*. Anagrama.
- Macazaga Ordoño, C. (2010). *El habla del México vivaracho*. Panorama.
- Magaloni, A. L. (2024). Un sistema de justicia de cabeza: justicia y desigualdad en México. *Desigualdad. Revista de la Universidad de México*, (905), Nueva Época, febrero.
- Max, H. (1965). *Investigación económica. Su metodología y su técnica*. Fondo de Cultura Económica.
- Mills, W. (1964). *Poder, política, pueblo*. FCE.
- Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Paidós.
- Murillo, A. D. (2022). *La cabeza de mi padre*. Penguin Random House.
- Naciones Unidas. (1959). *Diccionario demográfico plurilingüe*. En S. del Campo (Dir.), *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales* (Vol. I). Planeta–De Agostini.
- Navarrete, F. (2023). *México racista. Una denuncia*. Penguin Random House.
- Netel, G. (2024). Editorial. *Desigualdad. Revista de la Universidad de México*, (905), Nueva Época, febrero.
- Phillips, T. (2019). *Humanos. Una breve historia de cómo lo jodimos todo*. Planeta.
- Pratt Fairchild, H. (1980). *Diccionario de sociología*. FCE.
- Quivy, R., & Van Campenhoudt, L. (2001). *Manual de investigación en ciencias sociales*. Limusa.
- Ramírez Zaragoza, M. Á. (Coord.). (2016). *Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso*. UAM Azcapotzalco–Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.
- Ratinoff, L. (1987). Movilidad social. En *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales* (T. 4). Planeta–De Agostini.
- Ruz, M. A. (2011). Las lágrimas de los indios, la justicia de Dios. La resistencia armada maya. *Arqueología Mexicana*, XIX(111), septiembre–octubre. Conaculta; INAH.
- Sánchez Crispín, Á. (Coord.). (2010). Geografía. En *Historia, geografía. Enciclopedia de conocimientos fundamentales* (Vol. 3). UNAM–Siglo XXI.
- Sánchez-Azcona, J. (1980). *Familia y sociedad*. Joaquín Mortiz.
- Santarcángelo, J. E., & Borroni, C. (2012). El concepto de excedente en la teoría marxista: debates, rupturas y perspectivas. *Cuadernos de Economía*. (SciELO; en línea; consultado el 16 de octubre de 2025).
- Saramago, J. (2010). *José Saramago en sus palabras* (F. Gómez Aguilera, Ed.). Alfaguara.
- Savater, F. (1994). *Ética para Amador*. Ariel.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Semo, E. (1982). Conquista y Colonia. En E. Semo (Coord.), *México, un pueblo en su historia* (T. 1). UAP–Nueva Imagen.
- Tardieu, J.-P. (2017). *Resistencia de los negros en el virreinato de México. Siglos XVI–XVII*. Iberoamericana–Vervuert.
- Varela Huerta, I. A. (2023). *Tiempo de diablos. Usos de la cultura y el pasado en el proceso de construcción étnica de los pueblos negros afromexicanos*. Publicaciones de la Casa Chata.
- Vašák, K. (1977). *Los derechos humanos: una lucha de treinta años*. El Correo de la UNESCO, 30(11), 29–32.
- Vilar, P. (1981). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Crítica.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Actis Di Pasquale, E. (2008). *Bienestar social: Un análisis teórico y metodológico como base para la medición de la dinámica histórica en la Argentina*. XXI Jornadas de Historia Económica. http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar/programa/descargables/actis_di_pasquale.pdf
- Castellanos Navarrete, A. (2023). Hegemonía: Una aproximación conceptual al análisis del poder en ecología política. *Acta Sociológica*, 91. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la frontera sur (CIM-SUR, UNAM).
- El Colegio de México. (2024). *Antecedentes sobre problemas regionales y regionalizaciones*. <https://mx.indeed.com/orientacion-profesional/como-encontrar-empleo/sectores-economia-mexico>
- ExpokNews. (2025). Diez ejemplos de desigualdad social. *Comunicación de Sustentabilidad y RSE*. Recuperado el 16 de agosto de 2025, de <https://expoknews.com/diez-ejemplos-de-desigualdad-social>
- EntenisysJean. (2009, septiembre). La tabla económica de Quesnay: cómo funciona. Recuperado el 9 de febrero de 2012, de <http://entenisysjean.blogspot.com/2009/09/la-tabla-economica-de-quesnay-como.html>
- Centro de Derechos Humanos, Ciudad de México. (2012). Recuperado de <http://www.cd hdf.org.mx/>
- Eumed.net. (s. f.). Factores de producción. Recuperado el 9 de febrero de 2012, de <http://www.eumed.net/cursecon/3/Factores.htm>
- Universidad de Huelva. (s. f.). *Pequeño salvaje*. Recuperado de <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/temaspequenosalvaje.htm>
- Economipedia. (s. f.-a). Factores de producción. Recuperado el 15 de noviembre de 2025, de <https://economipedia.com/definiciones/factores-de-produccion.html>
- Economipedia. (s. f.-b). Negociación. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/negociacion.html>
- ORCID. (s. f.-a). Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la frontera sur (CIM-SUR, UNAM). <https://orcid.org/0000-0001-5796-962x>
- ORCID. (s. f.-b). Recuperado el 23 de noviembre de 2025, de <https://orcid.org/0000-0001-5796-962X23>
- Manfred, M., et al. (1986). *Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro*. CEPAAUR. Fundación Dag Hammarskjöld. Recuperado el 20 de septiembre de 2024, de <https://www.cepaur.org/desarrollo-escala-humana.pdf>
- Martínez-Salanova Sánchez, E., & Peralta Ferreira, I. (s. f.). Recuperado de Network-Press.Org y otras fuentes.
- Mazari, I., & Ruiz, C. (2019). Desigualdad en México: El que quiere no siempre puede. *ADMIN. IMCO*. Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de <https://www.imco.org.mx/desigualdad>
- Paz, R. (2021). ¿Qué pasó con el bono demográfico? *Academia. Gaceta UNAM*. México. UNAM. Recuperado el 25 de noviembre de 2025.
- Sucari Turpo, et al. (2024). *Paradigmas y métodos de la investigación científica*. Instituto Universitario de Innovación, Ciencia y Tecnología, INUDI Perú.
- México Desconocido. (s. f.). El patrimonio cultural de México. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de www.mexico-desconocido.com.mx/el-patrimonio-cultural-de-mexico.html

Imágenes: ©Shutterstock y David Nieto.





Esta obra consta de 1,500 ejemplares más sobrantes para reposición.
Se terminó de imprimir en enero de 2026 en la Ciudad de México.